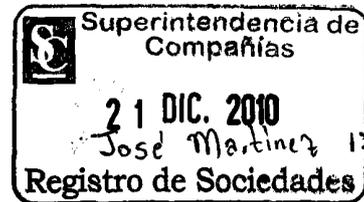


48518

Quito, 21 de diciembre del 2010

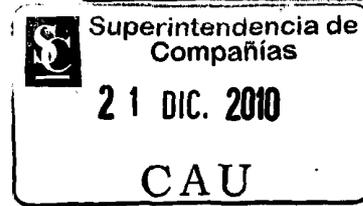


Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:



Dando respuesta al tramite N°47102 Oficio N° SC.SG.DRS.Q.10.8011.27767

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA  
CORPORACION GRAFICA ESTUDIO PRINTER S.A.

Por medio de la presente, es grato informar a usted, que luego de haber realizado la inscripción en el libro de acciones y accionistas de la Corporación Estudio Printer S.A. adjunto se servirá encontrar la siguiente documentación:

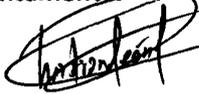
1. Acta de la Sesión de Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la Compañía CORPORACION ESTUDIO PRINTER S.A.
2. Nota de Cesión de Accionistas de la CORPORACION ESTUDIO PRINTER S.A. otorgadas por el señor Marco Marcelo León Alvear, con C.I. 1703896652 de nacionalidad ecuatoriana, a favor de César Manuel Moya Bustillos, con C.I. 0501053268 de nacionalidad ecuatoriana, con sus respectivas cartas mediante las cuales se solicita al Representante Legal, se haga constar en el libro de acciones y accionistas que lleva la compañía y la notificación a la Superintendencia de Compañías. ✓
3. Nota de Cesión de Accionistas de la CORPORACION ESTUDIO PRINTER S.A. otorgadas por el señor Marco Marcelo León Alvear, con C.I. 1703896652 de nacionalidad ecuatoriana, a favor de Rubén Germán León Alvear, con C.I. 1706651781 de nacionalidad ecuatoriana, con sus respectivas cartas mediante las cuales se solicita al Representante Legal, se haga constar en el libro de acciones y accionistas que lleva la compañía y la notificación a la Superintendencia de Compañías. ✓

OK. TRANSF. REGISTR.  
ESCANEAR CON ACT.  
29/12/2010 JM.

4. Nota de Cesión de Accionistas de la CORPORACION ESTUDIO PRINTER S.A. otorgadas por el señor Marco David León Garzón, con C.I. 1711089027 de nacionalidad ecuatoriana, a favor de Rubén Germán León Alvear, C.I. 1706651781 de nacionalidad ecuatoriana, con sus respectivas cartas mediante las cuales se solicita al Representante Legal, se haga constar en el libro de acciones y accionistas que lleva la compañía y la notificación a la Superintendencia de Compañías. ✓
  
5. Nota de Cesión de Accionistas de la CORPORACION ESTUDIO PRINTER S.A. otorgadas por el señor Christian Marcelo León Garzón, con C.I. 1711089035 de nacionalidad ecuatoriana, a favor de Rubén Germán León Alvear, C.I. 1706651781 de nacionalidad ecuatoriana, con sus respectivas cartas mediante las cuales se solicita al Representante Legal, se haga constar en el libro de acciones y accionistas que lleva la compañía y la notificación a la Superintendencia de Compañías. ✓

Con lo cual procedemos a notificar el Cambio de Acciones de la Compañía en referencia. Y por su favorable atención, anticipo mi sincero reconocimiento.

Atentamente



Christian Marcelo León Garzón ✓

C.I. 1711089035 ✓

GERENTE GENERAL ✓

REPRESENTANTE LEGAL ✓

TLF. 2524844

TRANSF. REGISTRADA

29/12/2010

M.

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL  
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACION GRAFICA ESTUDIO PRINTER S.A. DISEÑO Y  
PUBLICIDAD CELEBRADA EL  
20 DE JULIO DEL 2010**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 16:00 del día martes 20 de julio del 2010, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Edmundo Carvajal OE-548, Frente a pasaje "E", de esta ciudad de Quito, domicilio donde funciona la Compañía **CORPORACION GRAFICA ESTUDIO PRINTER S.A. DISEÑO Y PUBLICIDAD** la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **CORPORACION GRAFICA ESTUDIO PRINTER S.A. DISEÑO Y PUBLICIDAD**, con la asistencia del señor Marco Marcelo León Alvear, propietario de novecientas acciones de un dólar cada una, Marco David León Garzón, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una; y Christian Marcelo León Garzón, propietario de cincuenta acciones de un dólar cada una.

Como los asistentes representan la totalidad del capital social, estos deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CORPORACION GRAFICA ESTUDIO PRINTER S.A. DISEÑO Y PUBLICIDAD**, nombrando como presidente para esta junta al señor Marco Marcelo León Alvear y como secretario señor Marco David León Garzón, para que se trate en la Junta como único punto la venta de acciones de la compañía. Para lo cual invitaron al señor Cesar Manuel Moya Bustillos y al señor Rubèn Germàn León Alvear.

El suscrito secretario, procede a efectuar el correspondiente alistamiento de los accionistas asistentes a esta reunión, con lo cual siendo las 16:30 se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado.

Seguidamente se trata sobre el punto acordado para esta Junta y se resuelve por unanimidad que se debe vender las acciones de la compañía por parte de los accionistas. Así pues, el señor Marco Marcelo León Alvear cede al señor Cèsar Moya Bustillos de sus novecientas acciones de un dólar cada una, exclusivamente 600 acciones de un dólar cada una. Y además el mismo señor Marco León Alvear cede al señor Rubèn Germàn León Alvear 100 de sus acciones.

El señor Marco David León Garzón cede a favor del señor Rubèn Germàn León Alvear sus 50 acciones que mantenía en la compañía. Acto seguido el señor Christian Marcelo León Garzón cede a favor del señor Rubèn Germàn León Alvear 50 acciones que mantenía en la compañía.

De tal forma que el nuevo cuadro de accionistas aprobado por unanimidad es el siguiente:

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL**

Nombre de Accionista	Capital Actual Pagado	Porcentaje %	Acciones UN US\$ C/U
César Moya Bustillos	\$600	60%	600
Marco León Alvear	\$200	20%	200
Rubén León Alvear	\$200	20%	200
<b>TOTAL</b>	<b>\$1000</b>	<b>100%</b>	<b>1000</b>

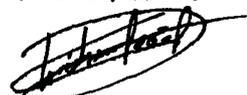
El Presidente de la Junta, considerando que en esta reunión está representada la totalidad del capital social pagado declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto señalado.

No habiendo otros asuntos para tratar, y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada y firmada por los concurrentes.

Con lo cual se levanta la sesión a las 18:00 del día martes 20 de julio del 2010.

  
Marco León Alvear  
ACCIONISTA

  
Marco León Garzón  
ACCIONISTA

  
Christian León Garzón  
ACCIONISTA

  
Marco León Alvear  
PRESIDENTE DE JUNTA

  
Marco León Garzón  
SECRETARIO